ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 539/21

AYUNTAMIENTO DE LA SERRADA

ANUNCIO

Aprobado definitivamente el expediente de modificación de créditos núm. 2 del Presupuesto 2020 por no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público; de conformidad a lo dispuesto en los artículos 169 y 177.1 del R.D. Legislativo 1/2004, se procede a la publicación, resumido por capítulos, del presupuesto 2020 con el siguiente detalle:

RESUMEN CAPITULO DE INGRESOS

CAPITULO	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS
1	IMPUESTOS DIRECTOS	39981,74	0	39981,74
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	500	0	500
3	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	6645,63	0	6645,63
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25008,20	24747,75	49755,95
5	INGRESOS PATRIMONIALES	10	0	10
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0	0
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	29166,00	29166,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
9	PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0
	TOTAL	72145,57	89714,20	89714,20

RESUMEN CAPITULO DE GASTOS

CAPITULO	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS
1	GASTOS DE PERSONAL	19508,32	26027,37	45535,69
2	GASTOS CORRIENTES BIENES Y SERVICIOS	47847,13	4505,03	52352,16
3	GASTOS FINANCIEROS	0	120,00	120,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1640,12	0,00	1640,12
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00	0,00	0,00
6	INVERSIONES REALES	3150	59061,80	62211,80
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00		0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00		0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00		0,00
	TOTAL	72145,57	89714,20	161859,77

La Serrada, 5 de marzo de 2021.

La Alcaldesa, *Nuria Arribas Alonso*.

www.diputacionavila.es
bop@diputacionavila.es
Depósito Legal AV-1-1-1958